

ACTAS DEL SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
ISBN 978-950-34-1863-5 | LA PLATA, DICIEMBRE DE 2019

DEBAJO DE LA ALFOMBRA:

LA PORNOGRAFÍA Y LAS SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS INSTITUIDAS

UNDER THE CARPET:

THE PORNOGRAPHY AND THE INSTITUTED IMAGINARY SIGNIFICATIONS

Lucía Victoria Andión

luandion1@gmail.com

Juan Manuel Fidel Marone

María Emilia Monreal Herreros

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Introducción

Decidimos abordar a la pornografía como una posible institución. En relación a la misma, consideramos que la mera descripción de actividades sexuales no basta para hablar de pornografía, sino que se requiere que la descripción de tales actividades se realice de forma incitante, excediéndose en los detalles inoportuna y groseramente (Sainz Cantero, 1978).

Este trabajo se desprende desde una lectura sobre el material que obtuvimos en las entrevistas y de un análisis de nuestras implicaciones. Entendernos como agentes



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Facultad de
Psicología



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

que analizan una institución siendo atravesados por la misma, significa reconocer que esta opera generando determinando sentidos, y por lo tanto modos específicos de subjetivación, de los cuales no estamos exentos.

Consideramos importante describir el proceso mediante el cual interrogamos a la pornografía, así como también obstáculos que se nos presentaron.

El título del trabajo: “Debajo de la alfombra: la pornografía y las significaciones imaginarias instituidas” refiere a una parte de nuestro posicionamiento valorativo sobre esta institución.

Análisis de la implicación de los integrantes

Al investigar desde el marco teórico del Análisis Institucional, se hace necesario realizar un análisis de la implicación de cada integrante. Basándonos en la definición de implicación de René Lourau, entendemos a la misma como la relación del actor con la institución, la cual no debe confundirse con la participación. Los grados de participación no se corresponden con el grado de implicación, hay un saber y un no saber de las mismas. Las implicaciones pueden ser tanto de prácticas como de discursos, son un nudo de relaciones. Un análisis de este tipo adquiere su mayor relevancia en que, según este autor, no es posible no estar implicado por una institución sino que, se puede no estar consciente de tal aspecto.

En síntesis, las implicaciones detectadas se relacionan con:

- A) Mencionar a la pornografía como tema abierto de conversación, y posterior tema de investigación, nos plantea la tarea de superar cierto pudor. Pareciera ser un tema inapropiado para el espacio académico (como también de otros ámbitos) al generarnos cierta vergüenza.

- B) En relación a la sexualidad y la pornografía: sabemos que tienen diferencias, pero nos trajo cierta dificultad identificarlas ¿Dónde termina una y comienza la otra? ¿Qué es lo que las define? ¿En base a qué criterios responder las anteriores preguntas?
- C) Queremos resaltar cierto efecto al tomar conocimiento sobre una situación en particular: en uno de los locales de películas entrevistados, eran mujeres quienes más compran material pornográfico. Al escuchar esto nos sorprendimos. Lo que nos llamó la atención es que la respuesta no fueran los hombres, dándonos cuenta de un atravesamiento que se encuentra en nuestra manera de pensar (¿Por qué nos sorprendió que las mujeres consuman más material pornográfico que los hombres?)

Líneas interpretativas que orientan el trabajo

Retomamos la conceptualización teórica sobre las instituciones de Castoriadis:

La institución es una red de significaciones socialmente sancionadas en la que se combina un componente funcional y un componente imaginario. Es una creación originaria del campo social histórico que sobrepasa toda producción posible de los individuos o de la subjetividad. Desde esta lectura, las instituciones encarnan las significaciones imaginarias de determinada sociedad en un momento histórico dado, con lo cual crean y a la vez apuntalan los imaginarios sociales de cada época. (Chairo 2016. Una aproximación al concepto de institución).

Castoriadis comprende que lo que mantiene unida a una sociedad es su institución, el complejo total de sus instituciones particulares, lo que el autor llama “la institución de la sociedad como un todo”. Explica que la palabra institución no es y no se

reduce a un establecimiento, es tomada en un sentido más radical como normas; valores; lenguaje; herramientas; procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas; y de hacer cosas, incluyendo “el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la formas particulares que le da la sociedad considerada (y en sus diferencias: hombre/mujer, por ejemplo)” (Castoriadis, 1998: 77).

La institución de la sociedad como un todo está hecha de múltiples instituciones particulares, las cuales se relacionan, se atraviesan mutuamente, diferencian y funcionan como un todo coherente. En esta conceptualización se puede observar una unidad en la institución total de la sociedad, en la cual comprueba una cohesión interna y compleja de significaciones, que dirigen la vida en sociedad y a los individuos que la constituyen.

Castoriadis denomina a las significaciones como “el magma de las significaciones imaginarias sociales (SIS)” (Castoriadis, 1998). Son imaginarias ya que no son “tangibles” ni “reales”, sino que están dadas por un proceso de creación. Las llama sociales ya que solo existen dentro de las sociedades y estando instituidas.

En relación a cómo opera el magma de significaciones imaginarias sociales, Castoriadis resalta la noción de un cerco de la sociedad que crea su mundo, de este modo es la institución de la sociedad lo que determina aquello que es real y lo que no, lo que tiene un sentido y lo que no lo tiene. Podemos decir entonces que toda sociedad es una construcción, una creación de un mundo, de su propio mundo.

Las instituciones se imponen principalmente mediante la formación de la materia prima humana en un individuo social, en el cual se incorporan tanto las instituciones como los mecanismos que les harían perdurar. Esto produce a los individuos que no cuestionen de dónde vienen sus ideas o sus deseos ya que “están educados, amaestrados, fabricados de tal forma que están, por decirlo de alguna manera, completamente absorbidos por la institución de la sociedad” (Castoriadis, 2001:

118). No tienen los recursos psíquicos para cuestionarlas. A este tipo de sociedades Castoriadis las denomina heterónomas.

Es desde esta conceptualización sobre las instituciones que elaboramos algunos ejes que orientan el trabajo:

La temporalidad: Referida al origen de la pornografía. Nos cuestionamos si la podemos considerar como transhistórica (es decir, conceptualizar a la pornografía como una institución que ha existido prácticamente desde siempre) o si la misma responde a una urgencia en un determinado momento socio-histórico, político y cultural (lo cual nos posibilitará intentar reconstruir cuáles fueron sus condiciones de posibilidad).

Relación con otras instituciones: Una característica de las instituciones es que se encuentran interrelacionadas. Entonces, si llegáramos a considerar a la pornografía una institución, nos preguntamos cuáles serían las instituciones que la atraviesan y la constituyen, además de pensar cómo lo hacen.

Significaciones imaginarias que instituye: Podemos conceptualizar que si la pornografía es una institución, daría cuenta de algún/os instituido/s. Desde la definición de institución de Castoriadis, este producto se vería reflejado en el imaginario social, el cual daremos cuenta en las entrevistas

Juego de poder que las permiten: Partiendo de la teorización de Foucault nos preguntamos acerca de cuáles son las relaciones de poder que se juegan al interior de esta institución.

Recursos teóricos y metodológicos implementados

Recursos Teóricos

Los recursos teóricos que seleccionamos son herramientas que provienen del Análisis Institucional. Retomamos el proceso de institucionalización propuesto por Gregorio Barembliitt. Siguiendo a este autor, podemos afirmar que es difícil dar cuenta del momento a partir del cual una institución se genera, aunque efectivamente estas se construyen. Sin embargo, podemos ser testigos o principales actores de un cambio radical en las instituciones. En esta potencia transformadora el autor define a lo instituyente. Necesariamente esta fuerza que puja hacia la transformación tiene que generar un producto, un resultado, que se denomina lo instituido. De este modo, al movimiento continuo según el cual lo instituyente va creando o modificando a lo instituido se lo llama proceso de institucionalización.

Del texto de Ana María Fernández “Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad” retomamos dos herramientas. La primera es el análisis genealógico propuesto por Michel Foucault. Este nos permitirá encontrar los puentes entre las narrativas teóricas y los dispositivos históricos que los sustentan. La segunda es la elucidación crítica. La cual consiste en el “trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan” (Fernández, 2010: 271). Problematizar es abrir a la crítica: desde las respuestas reconstruir las preguntas, para poder así indagar sobre aquellos aspectos que no se piensan, aquellos invisibles a una teoría. Elucidar es una actividad propositiva, sujeta a revisiones y ajustes provisorios. “Crítica” implica presuponer que aquello que una teoría “no ve” es interior al ver. En este sentido, propone abrir interrogaciones sobre los enunciados y sus prácticas, que permita pensar los problemas de otro modo.

Por último, retomaremos la conceptualización del poder propuesto por Foucault. El poder comprende la multiplicidad de relaciones de fuerzas y cómo estas se modifican. Por lo tanto, no es algo que se tenga, no es algo que se pueda medir, no

es cuantificable sino que se ejerce y está en todas las relaciones. Es importante destacar que el poder no es una institución sino que es inmanente a ellas y a todo tipo de relaciones. Cuando el autor menciona que el poder viene desde abajo, se refiere a que el poder se hace y se ejerce por consenso, que no habría desde el comienzo una separación natural entre un grupo de dominadores y otro de dominados, sino que el poder que se ejerce es servil a la condición de posibilidad para que existan. El ejercicio de poder tiene un fin objetivo que no se puede remitir a un conjunto de personas o unos pocos individuos, recuerda a la figura de una estrategia sin estrategia. Por último donde hay poder hay resistencia la cual no es externa a él, podríamos entender esta resistencia, dentro de las instituciones, como lo instituyente.

Recursos Metodológicos

Elegimos el recurso metodológico de la entrevista semi-estructurada y la entrevista abierta. Justificamos el uso de dos tipos de entrevistas por las ventajas que cada modalidad ofrece, así como el agente hacia la cual están dirigidas. En la entrevista semi-estructurada, los destinatarios son personas de distintas edades, géneros. Las preguntas están orientadas a saber, si en las personas entrevistadas existe alguna operación por parte de la pornografía en sus maneras de sentir, pensar y hacer con respecto a ella. La entrevista abierta fue pensada para aquellos agentes que podrían poseer un saber valioso acerca de la institución. Nos acercamos a aquellas personas que trabajan en un videoclub o en un puesto de revistas, ya que son ellos quienes tienen contacto y experiencias directas con el consumidor de la pornografía.

Desarrollo de los ejes de análisis

Origen

En búsqueda de nuestra respuesta acerca del origen de la pornografía tomamos en consideración dos tipos de respuestas: la que nos brinda el análisis genealógico y aquella que reconstruimos desde las entrevistas a los sujetos.

La respuesta que parte del análisis genealógico comienza en el artículo “La pornografía y la globalización del sexo” escrito por Edith Yesenia Peña Sánchez (2012), en el cual plantea que dicho término no existía formalmente hasta que el novelista francés Nicholas Edmé Restif de la Brétonne lo utiliza en la impresión de *Le pornographe ou la prostitution reformée*, que contenía una propuesta de reformas sobre la práctica de la prostitución. Sin embargo, el término se populariza con la impresión del diccionario médico inglés de 1857, en el que se define la pornografía como la “descripción de la prostituta”, y la prostitución, como “materia de higiene pública” (Yehya, 2004: 19). Es en el siglo XIX cuando el conocimiento sobre la sexualidad es vigilado, reprimido y perseguido, se observa un mecanismo que regula y controla “el sexo y la sexualidad”, lo cual convierte a la pornografía en un privilegio de clases en el que la ignorancia, temor y culpa dan cuenta del sentido de una cultura sexual occidental que coloca a la pornografía como válvula de escape social y catalizadora de la violencia, a la vez que se la elogia como un ejercicio de libertad individual que, pese a la censura y el puritanismo de la época, permite su expansión y marca el inicio del consumo masivo y su universalización (Arcand, 1993).

En dicho periodo, la pornografía se basaba en la divulgación de obras literarias, exposición en museos de colecciones de objetos sexuales considerados obscenos y la integración de historias clínicas de la ciencia que conllevan a la publicación de ensayos científicos.

La popularización de la pornografía se desborda a finales del siglo XIX con los avances tecnológicos como las cámaras fotográficas, que permitieron inmortalizar la

imagen y circular de manera masiva fotografías de desnudos y sexo explícito, mismas que aparecen en 1840 y años después comienza su producción masiva gracias a la fotolitografía, junto con una amplia parafernalia (tarjetas postales, calendarios, juegos) y continúa desarrollándose hasta nuestros días a través de la impresión gráfica de escritos, cortos eróticos, celuloideos, medios de comunicación y espectáculos en un sinfín de mercancías (revistas, libros, videos, dvd, hotline, webcam, celulares, Internet, table dance, sexo en vivo, exposiciones y ferias de sex cam; entertainment).

Debido a su origen, la pornografía se considera un fruto del desarrollo de las culturas occidentales; sin embargo, en la actualidad ha perdido su antiguo sentido de “tratado sobre la prostitución”, su expansión mercantil es global y se ha homogeneizado su representación, que se concibe generalmente como “una representación de cosas obscenas” o el hecho de plasmar o manifestar un acto sexual explícito a través de medios gráficos, el cual involucra una relación de consumo y un acto, la mayoría de las veces, comercial (Altman, 2006), que impone una visión estereotipada y codificada del acto sexual y una dialéctica entre prohibición/trasgresión con un halo de novedad y derecho, lo cual “nos hace creer que está en juego nuestra liberación” (Marzano, 2006: 51).

Es en este punto donde se justifica nuestra elección del análisis genealógico, para intentar comprender cuáles fueron las condiciones históricas que habrían permitido la masificación del consumo de la pornografía, qué características adquiere a partir de este momento y cuáles fueron las condiciones de posibilidad que lo permitieron.

Es importante destacar dos puntos que surgen a partir del despliegue de este análisis: daríamos cuenta del constante proceso de institucionalización que habría modificado una y otra vez a los instituidos que presentaría la pornografía, en caso de ser una institución, y nos permite conceptualizar que la pornografía surge en un

determinado momento socio-histórico, respondiendo a una de nuestras preguntas que planteamos en la introducción acerca del origen y existencia de la misma.

El origen de la pornografía según las respuestas de nuestros entrevistados, oscilaron entre quienes posicionan a la pornografía como si hubiese existido “desde que existe la humanidad” y otras respuestas que sitúan el origen en un tiempo determinado. A su vez, este último tipo de respuesta se divide en dos tiempos: uno sitúa el comienzo de la historia de la pornografía en tiempos lejanos: “en el 1400”; “medievalmente”; “desde la antigua Grecia” y otras respuestas que dan cuenta de la antigüedad de la pornografía pero comprenden que esta se mediatiza, colectiviza, viraliza y masifica en “tiempos modernos”; “en la era tecnológica”. Este tipo de respuesta entiende a la pornografía en referencia a las innovaciones de productos tecnológicos audiovisuales; y visualiza la “comercialización del cuerpo de la mujer a partir del capitalismo” como sistema que posibilita convertir los cuerpos en una mercancía, con su consecuente y posterior explotación y consumo.

Relación con otras instituciones

En relación a las entrevistas que realizamos, podemos pensar que algunas de las instituciones relacionadas son: la sexualidad; la niñez; la educación y la prostitución.

Articulando con las entrevistas realizadas, el primer contacto con la pornografía suele ser a través de un compañero del colegio. A su vez, podemos decir que los primeros acercamientos del consumo pornográfico en los niños y adolescentes presentan una distinción en términos de género, en los varones es utilizada para un deseo propio de satisfacer sus curiosidades, mientras que en las mujeres se trata de un encuentro de manera sorpresiva con la misma.

Al no encontrar respuesta a sus interrogantes en su familia o colegio los buscan en la pornografía, y de ese modo lo distribuyen también entre sus compañeros.

Podemos dar cuenta entonces, que la pornografía es un lugar al que los niños y adolescentes pueden recurrir para aprender cómo actuar en lo que respecta a las relaciones sexuales.

En relación a lo dicho también podemos ver cómo es que se intenta apartar a los niños del mundo de la sexualidad y la pornografía, por lo que en varios de los locales de revista así como videoclubs dejaron de vender revistas pornográficas, y los que aún lo hacen las tienen escondidas lejos de la vista de los niños.

Por último en lo que refiere a la prostitución se hace referencia, en algunas de las entrevistas, que las prácticas que no se pueden llevar a cabo dentro de las relaciones sexo afectivas (porque por ejemplo son muy violentas) se las lleva a cabo en la prostitución. Donde podemos encontrar un punto en común, que es la mercantilización del cuerpo de la mujer y es exclusivo para la satisfacción del hombre, que se justifica brindando capitales económicos que le “permitirían” hacer lo que quiera con su cuerpo, como expresa una de las entrevistadas.

Diferencias entre sexualidad y pornografía

Podemos dar cuenta de ciertas lagunas con respecto a la sexualidad, donde la pornografía viene a suplir y normalizar situaciones que nos dicen cómo y de qué manera debemos vivir nuestra sexualidad. En palabras de una de nuestras entrevistadas: “Es un negocio donde se normalizan acciones a partir de la justificación por el deseo masculino como lo son por ejemplo las violaciones”.

Esta cita es un ejemplo del concepto de norma que nos plantea Foucault, en donde la entiende como “aquello que puede aplicarse tanto al cuerpo que se quiere disciplinar como a la población que se quiere regular. La sociedad de la normalización es una sociedad donde se entrecruzan la norma de la disciplina y la norma de la regulación”. Además es por medio de la pornografía que varios de los entrevistados tienen acceso a la sexualidad; si bien todos diferencian estos dos conceptos, muchos acuerdan en que es a partir de la pornografía que se aprenden

muchas prácticas que luego se plasman en sus propias relaciones sexuales y su sexualidad.

Cuando se normalizan prácticas sexuales en una sociedad, también se normalizan sus propias anomalías. Damos cuenta de la normalización de prácticas sexuales desde la pornografía reproducen prácticas violentas, así como aspectos que pueden repercutir en la sexualidad no solo referido a las relaciones sexuales, sino también a lo que refiere a la salud tanto física como emocional.

Entonces podemos concluir que la sexualidad, no solo abarca las prácticas sexuales, sino que también tiene en consideraciones otros factores, como el de la salud, la diversidad, el consenso y el goce entre los sujetos que forman parte de una relación sexo afectiva. En cambio la pornografía es una mercancía, es un producto a ser consumido, por lo tanto está dirigido y orientado hacia un público. No se tienen en cuenta los factores psicológicos, sociales y éticos que si se consideran en la sexualidad. “El porno nos libera de la temporalidad, la duración y la espera para convertirse en el primer género que hace de la nulidad uno de sus ingredientes principales. La alquimia del porno busca la piedra filosofal que reduzca el entramado complejo de la sexualidad a un compuesto simple y universal.” (Barba & Montes, 2007: 184).

Al respecto de las prácticas sexuales, se produce una mercantilización de los cuerpos donde el hombre es el que satisface su deseo y en donde la mujer es entendida como un objeto a partir del cual se obtiene dicha satisfacción (sin tener en cuenta su propio deseo sexual).

Significaciones imaginarias que instituye

Retomamos de Castoriadis que la sociedad convierte la materia prima humana en el individuo social, siempre en sintonía de sus coordenadas socio históricas. Este

individuo social, es producido tanto en su forma general como en las formas particulares (así también en sus diferencias: hombre/mujer, niño/adulto).

En el análisis de las implicaciones de los miembros del grupo, las personas entrevistadas y quienes atendían los locales, pudimos detectar que estamos frente a significaciones que organizan algunos aspectos del individuo social.

a- Generales:

La Pornografía es entendida como un negocio en el cual actores, actrices, directores u otros agentes generan un producto que está dirigido a determinados consumidores. El fin último que se persigue con este producto parece ser lograr la excitación de quien consume.

Discursivamente, la pornografía presenta las peculiaridades de ser un elemento sobre el cual algunas personas pueden tener mayor o menor conocimiento. Aunque se comparte que puede despertar vergüenza e incomodidad en quien habla sobre ella, acompañada con algunas reacciones corporales (comenzar a hablar apresuradamente, los ojos se sobresaltan, se enrojecen partes de la cara, entre otras). Son pocas las situaciones en la que un locutor enuncia algo relacionado con la pornografía y este no es entendido por otros como un “desubicado”, “que está diciendo algo obsceno”.

Pese a que la mayoría de nuestros entrevistados coinciden en que la pornografía debería ser un tema que no avergüence o que podría ser conversado con “más libertad”, el afecto que se moviliza supone una inhibición.

Una característica que nos llamó la atención es que la pornografía es un tema sobre el cual nuestros entrevistados no se habían puesto a pensar con anterioridad. Retomando lo dicho por Castoriadis sobre las sociedades heterónomas, los sujetos que forman parte de estas no son capaces (en general) de pensar críticamente sobre las instituciones que los atraviesan.

b- Específicas:

No podemos desconocer que existe consumo de pornografía por parte de hombres y mujeres (en varias entrevistas se menciona incluso que en igual medida), sin embargo, observamos que aparecen elementos que destacan diferencias entre el consumo de ambos: si ambos consumen, ¿Por qué en algunas entrevistas se menciona una menor libertad o mayor censura para la mujer? Consideramos que podemos comprender este fenómeno desde la serie de significaciones que nos atraviesan y definen.

La pornografía aparece pensada y dirigida para el género masculino (la respectiva significación que se tiene), el contenido es representado en base a sus intereses y con la finalidad de alcanzar la excitación de los mismos, en donde el cuerpo de la mujer es entendido meramente como una mercancía sexual, un bien de consumo que se explota para la satisfacción masculina.

El género masculino parece gozar de ciertos beneficios, por contraste al género femenino, con respecto al consumo de la pornografía ya que esta es creada para ellos. Es por esto que a la hora de ir a comprar el material, como sucede en los locales de revistas, los clientes “típicos” suelen ser hombres de distintas edades, y las mujeres que se mencionan son narradas como inexistentes, como la minoría o como una excepción.

Además, circula una noción en la que no se visualiza la censura en los hombres consumidores de pornografía. En la entrevista a comercios, nos comentan que hace unos años, algunos chicos no recurrían a su local ya que ella es mujer, en cambio iban a un puesto diferente donde la persona que atendía era un hombre.

En cuanto a la realización de entrevistas las mujeres se mostraron mucho más accesibles que los varones a responder nuestras preguntas. Por ejemplo, a la hora de la comercialización del material, las mujeres omiten venderlo debido a que no lo consideran adecuado para exponerse ante todo el público ya que estos también

pueden ser niños pequeños. Sin embargo aquellos vendedores hombres argumentan la no exposición del material, relacionada con la poca demanda del mismo.

Juego de poder que las permiten

Tenemos conocimiento de que la pornografía es muy amplia y tiene muchas variables, aun así hay una primacía y dominancia de la pornografía binaria (ya que no considera o menciona las identidades disidentes) y heteronormada (debido a que las representaciones sexuales que se priorizan se dan entre el par hombre-mujer), la cual se reproduce y organiza desde sentidos y representaciones patriarcales.

En este sentido, se generan significaciones que se encarnan en el cuerpo y en las maneras de pensar, sentir y hacer de los individuos. Sin embargo, hombres y mujeres no son interpelados de la misma manera, por ello consideramos que ambos géneros tienen diversas reacciones ante la pornografía. Un ejemplo de esto lo retomamos de las entrevistas, en la cuales la mayoría de las mujeres comentaban que no expresan su consumo libremente debido a que les representa un tema tabú.

Conclusión y sugerencias

Podemos dar cuenta que la pornografía, en términos de Castoriadis, es una institución segunda entendida como específica, ya que sostenemos que pertenece a un momento histórico determinado y tiene un rol central en el sostén de las significaciones sociales imaginarias de dicha sociedad en la que se desarrolla.

La pornografía es interiorizada por los individuos a lo largo de su vida, encuentra su condición de posibilidad en diversos sucesos históricos, así como en las modalidades y características que adquieren sus instituidos. Retomando el poder

desde Foucault podemos decir que la institución elegida normativiza prácticas sexuales y entre ellas las anomalías que suplen el gran bache que existe en términos de la sexualidad. Consumimos dichas prácticas anómalas las cuales se tiñen de una gran violencia hacia el género femenino y en ello damos cuenta de la reducción pornográfica heteronormativa la cual reproducimos en nuestras relaciones sexuales, justifican actos de violencia simbólica, conceptualizan como “des sexuada” a la mujer, es decir que automatiza y desindividualiza, generando así una asimetría entre hombres y mujeres.

Consideramos relevante retomar el segundo momento de la elucidación crítica en este apartado. El desarrollo de este trabajo, hasta este momento, puede comprenderse como nuestros esfuerzos por elucidar el estado de la institución y las singulares producciones que desde ella se determinan. Sin embargo, el hecho de que las cosas sean de un modo no significa que hayan sido así desde siempre o que no puedan cambiar.

Queremos visualizar que, si bien en la pornografía lo que se ve es que la mujer adquiere una connotación negativa y desfavorable, es real que sin ella, la

pornografía no sería posible. Esto que parece una obviedad, nos resulta sumamente interesante, ya que da cuenta de un papel que puede ser leído desde diversos procesos institucionales: la figura de la mujer puede actuar como un instituyente, que puede pujar para transformar los instituidos, movilizándolo un proceso de institucionalización que reivindique su derecho e integridad sexual; como la otra cara indisoluble del poder, la resistencia, que puede unirse y contrarrestar efectos que se ejercen en su contra (damos cuenta con fenómenos como “Ni una menos”; o “La ola verde”, que en Argentina se están produciendo movimientos de este tipo)

El hecho de que las significaciones que se desprenden de la pornografía sustenten un tipo de ejercicio de poder y reproduzca el sistema simbólico que organiza y fundamenta al patriarcado, no implica que estas representaciones sean inamovibles

o eternas. Existe, actualmente, toda una línea de producciones pornográficas que están enfocadas desde otro ángulo y diferentes visiones sobre el por qué y para qué de su labor (un ejemplo de ellas son los films de Erika Lust).

Lejos estamos de intentar dar una respuesta acerca de ¿Qué es ser un hombre? o ¿Qué es ser una mujer?, sino que nuestra intención radica en generar espacios que promuevan la reflexión para reivindicar el carácter diverso y complejo que aluden a las masculinidades, feminidades como también de identidades disidentes y distintas modalidades de expresión de la sexualidad.

Nos planteamos también como es que a raíz del movimiento feminista en nuestro país la pornografía empieza a ser criticada, y si hay otros tipos de pornografía donde se tengan en cuenta a las sexualidades disidentes, donde sean igual de importantes el placer femenino como masculino entre otras cosas.

A raíz de las entrevistas y de nuestra implicación pudimos interpretar que la pornografía reproduce un modelo heteronormativo acerca de la sexualidad y de los roles del hombre y la mujer. Pretende instaurar un factor común entre estos tres términos. El hombre aparece como un sujeto activo que busca su placer, la mujer como un objeto pasivo que busca la satisfacción del hombre. Es interiorizada por los individuos a lo largo de su vida y encuentra su condición de posibilidad en diversos sucesos históricos, así como en las modalidades y características que adquieren sus instituidos.

Referencias

Altman, D. (2006). *Sexo global*. México: Océano.

Barba, A. y Montes, J. (2007). *La ceremonia del porno*. Barcelona: Anagrama.



Barembliitt, G. (2005) Cap II: Sociedades e instituciones en Compendio de análisis institucional. Buenos Aires: Madres Plaza Mayo.

Castoriadis, C. (2001) Institución primera de la sociedad e instituciones segundas en Figuras de lo Pensable. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castoriadis, C. (1997) Lo imaginario. La creación en El dominio histórico social. Los dominios del hombre: las encrucijadas del Laberinto. Barcelona: Gedisa.

Castoriadis, C. (1993) Lógica, imaginación y reflexión. El Inconciente y La Ciencia. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Chairo, L. (2016). Una aproximación al concepto de institución, Ficha de cátedra.

Fernández, A.M. (2010) Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad en instituciones estalladas. Buenos Aires: Eudeba.

Foucault, M. (1991). Cap: El juego de Michel Foucault. Saber y verdad. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.

Foucault, M. (1995). Cap: El sujeto y el poder. Discurso, poder y subjetividad. Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto.

Foucault, M. (1976). El panoptismo en Vigilar y Castigar. México: Siglo XXI Editores. S.A.

Foucault, M. (1983) Método en Historia de la sexualidad. México: Siglo XXI Editores.

Lourau, R. (1981). Cap 7: Hacia una intervención socioanalítica. El análisis institucional. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Marzano, M. (2006). La pornografía o el agotamiento del deseo. Buenos Aires:

Manantial.

Peña Sánchez, E.Y. (2012) La pornografía y la globalización del sexo. Mexico: El Cotidiano.

Sainz Cantero, J. (1978). La reforma del derecho penal sexual. Estudios penales: libro homenaje al profesor J. Antón Oneca. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Yehya, N. (2006). Pornografía. Sexo mediatizado y pánico moral. México: Plaza y Janés.